

# ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

TEMPORADA: VERANO 2022

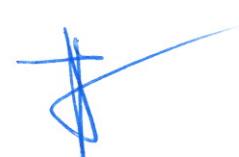
JORNADA: QUINTA

HIPÓDROMO:	SAN SEBASTIAN		FECHA:	03.07.22
SUPERFICIE:	HIERBA	X	ESTADO DE LA PISTA:	3,2 (BUENA)
	ARENA			
	FIBRA		N.º de ASISTENTES:	

COMISARIOS:	Secretario:	
		D. JOANES ALKORTA AMUNARRIZ
		D. OSCAR ZABALETA GARCIA
		D. RAFAEL FRANCO MUGICA
		D. ENRIQUE MARCELLO ANDRES
JUEZ DE PESO:		D. ANDER SUESCUN OCHANDORENA
JUEZ DE SALIDA:		D. GUILLERMO SANCHEZ TORRES
JUEZ DE LLEGADA:		D. UNAI ARANZADI GOENAGA

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	D. ZOILA RENTERIA






## ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

<b>CARRERA:</b>	<b>BELLE EPOQUE 1916 (Amazonas y Gentlemen)</b>	<b>Orden:</b>	<b>1ª</b>
-----------------	---	---------------	-----------

PREMIOS	
4.000	Para el Ganador
1.600	Para el Segundo
800	Para el Tercero
400	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE, que, desde el 1 de septiembre de 2021, no hayan ganado un premio de 9.000 euros. Peso: 64 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 4.000 euros obtenidos en premios y colocaciones desde igual fecha <b>Distancia: 1.500 metros.</b>

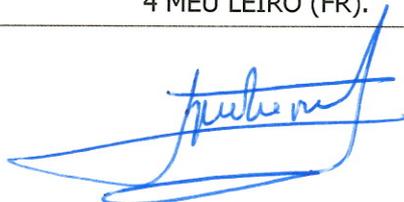
### Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
N.º 4	MEU LEIRO (FR)	CALENDARIO VACUNACION	SE AUTORIZA

Tiempo Invertido	1,35,12	<b>RESULTADOS</b>				
POSICIONES		1º	2º	3º	4º	5º
N.º mantilla		2	3	1	5	6
DISTANCIAS			3 1/2	1	1/4	31 3/4

### INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

<b>COMISARIOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El entrenador, Sr. B. MORENO, solicita permiso para que el caballo ALBORAN (FR) porte tapones hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope.</li> <li>Por errores en el calendario de vacunación se retira el participante nº 4 MEU LEIRO (FR).</li> </ul>
--------------------	--



## ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

<b>CARRERA:</b>	<b>BASQUE DESTINATION</b>	Orden:	2ª
-----------------	---------------------------	--------	----

PREMIOS	
5.500	Para el Ganador
2.200	Para el Segundo
1.100	Para el Tercero
550	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de DOS AÑOS, que no hayan corrido. Peso: 57 kilos
<b>Distancia: 1.200 metros.</b>

### Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

El entrenador A. Imaz B. comunica que su potro AMERICANO(FR), llevará la Lengua Atada (8)  
 Por haberse producido un error de transcripción se elimina la llamada (8), Lengua Atada a la potranca MARY JOE(GB).  
 El entrenador R. Avial comunica que su potro MONCAYO(FR), será montado por el jinete C.A. Loiza con un kilo de descargo.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1,17,10	<b>RESULTADOS</b>						
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
N.º mantilla	7	4	6	1	2	8	3	5
DISTANCIAS		Nariz	2 1/4	1/2	1 1/2	3 1/4	4 1/4	1 3/4

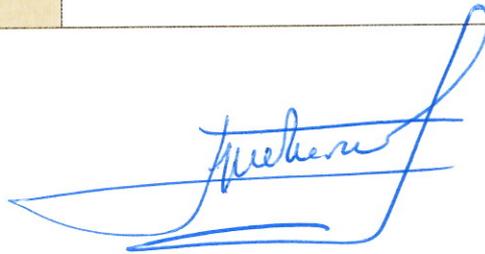
### INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

<b>77COMISARIOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El entrenador, Sr. A. IMAZ B., solicita permiso para que los potros AMERICANO (FR) y RED HOT ACTION (FR) lleven tapones hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope.</li> <li>El entrenador, Sr. R. MARTIN A., solicita permiso para que el potro ADHARHA (IRE) lleven tapones hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope.</li> <li>Se autoriza por el artículo 128.II el cambio de monta del jockey joven J. ZAMBUDIO por la jockey joven V.ALONSO.V, por recomendación del servicio medico oficial al encontrarse indisputa la primera.</li> <li>A petición de estos señores comisarios se llama a declarar a l jockey R.RAMOS para que explique el movimiento en la salida de su potro</li> </ul>
----------------------	--

## ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

AMERICANO (FR) y declara que se asusta en la salida pero que intenta corregirlo rápidamente, se considera un lance de carrera.

- A petición de estos señores comisarios se llaman a declarar al joven jockey V.ALONSO.V a fin de explique los movimientos de se potra ENORINA (FR) en la recta de enfrente y declara que se le vence hacia afuera y aunque intenta evitarlo tirando de la rienda interior no puede hacer nada por evitar el movimiento, vistas las imágenes se considera un lance de carrera aunque se le recuerda que extreme las precauciones.
- A petición de estos señores comisarios se llama a declarar al jockey J. GELABERT para que nos de sus impresiones sobre los movimientos de la potra ENORINA (FR) sobre su potra ROCK MOON y declara que le molesta dos veces y que le hace perder varios cuerpos., vistas las imágenes se considera un lance de carrera debido a la inexperiencia de la potra.



## ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

<b>CARRERA:</b>	<b>ENDANEA GARDEN (Potros y potrancas)</b>	Orden:	3ª
-----------------	--	--------	----

PREMIOS	
5.000	Para el Ganador
2.000	Para el Segundo
1.000	Para el Tercero
500	Para el Cuarto

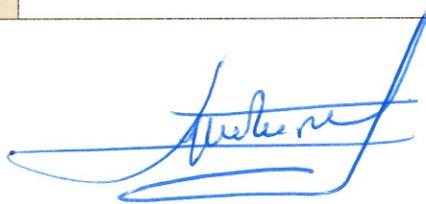
CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de TRES AÑOS que no hayan ganado. Peso: 57 kilos Recargos: 1 kilo por cada 4000€ obtenidos en colocaciones. <b>Distancia: 1.500 metros.</b>

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.
El entrenador R. Avial comunica que su potro MISTER KOOL, será montado por el jinete S. Saadi.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1,35,39	<b>RESULTADOS</b>									
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º
N.º mantilla	7	4	8	9	11	5	3	2	10	1	6
DISTANCIAS		1 3/4	1 3/4	1 1/4	1 1/2	1/2	1 1/2	3	7 3/4	2	2 1/4

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
<b>COMISARIOS</b>	• Sin Incidencias



## ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

<b>CARRERA:</b>	<b>DONOSTI SAN SEBASTIAN TURISMOA (Hándicap desdoblado) (Primera parte)</b>	<b>Orden:</b>	<b>4ª</b>
-----------------	---	---------------	-----------

PREMIOS	
5.000	Para el Ganador
2.000	Para el Segundo
1.000	Para el Tercero
500	Para el Cuarto

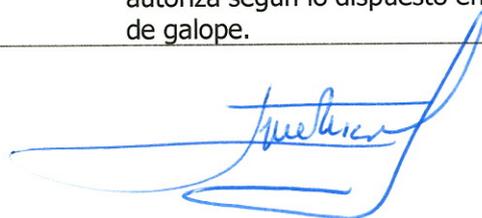
CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE.
Distancia: 2.200 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
N.º 6	BOUJOC (FR)	ANEMIA	SE AUTORIZA

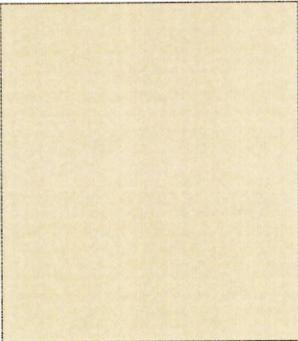
Tiempo Invertido	2,28,08	RESULTADOS									
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º
N.º mantilla	2	10	8	3	5	1	9	7	11	4	12
DISTANCIAS		2	2 1/2	3/4	1/2	1	1 3/4	4 3/4	3/4	1/2	13 1/2

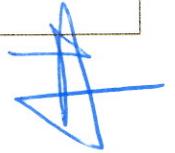
INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
<b>COMISARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En virtud de lo dispuesto en el artículo 189.III del código de carreras de galope el juez de llegada, Sr. ARANZADI U., se inhiere de sus funciones siendo sustituido por el comisario, Sr. FRANCO MUGICA R.</li> <li>En virtud del artículo 118.I se autoriza la retirada del castrado BOUJOC (FR) (FR) por presentar cuadro de anemia, según consta en el preceptivo certificado veterinario. Según establece el citado artículo se prohíbe su participación en carreras públicas por un periodo de ocho (8) días a contar desde el día en la que debía participar.</li> <li>El entrenador, Sr. J. HORCAJADA, solicita permiso para que el caballo CHAM ´S DREAM (IRE) lleven tapones hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope.</li> </ul>



## ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

- 
- Se autoriza por el artículo 128.II el cambio de monta de la jockey joven J. ZAMBUDIO por la jockey joven V.ALONSO.V, por recomendación del servicio médico oficial al encontrarse indispuesta la primera.
  - Debido a que un caballo se asusta dentro del cajón hay tres caballos que se asustan abriendo las puertas delanteras, se introducen de nuevo y se da la salida con normalidad.
  - A instancias del juez de salida sr G. SANCHEZ. T, se le retira la calificación de difícil en la salida a JERY SMAIH (FR).



## ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

<b>CARRERA:</b>	<b>ONDA VASCA</b> <b>(Hándicap desdoblado) (Primera parte)</b>	<b>Orden:</b>	<b>5ª</b>
-----------------	---	---------------	-----------

PREMIOS	
5.500	Para el Ganador
2.200	Para el Segundo
1.100	Para el Tercero
550	Para el Cuarto

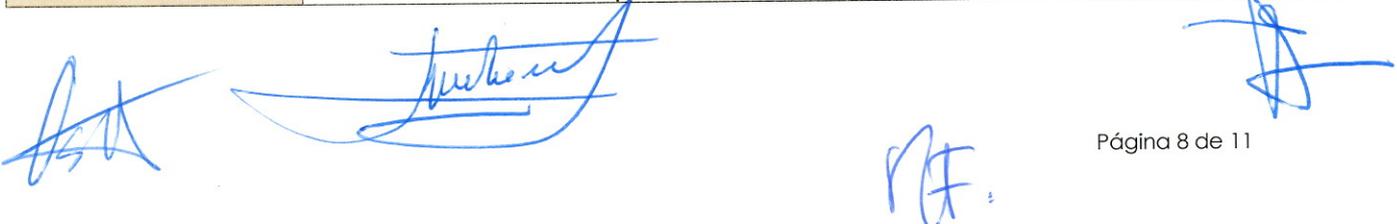
CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de <b>TRES AÑOS EN ADELANTE.</b>
<b>Distancia: 2.200 metros.</b>

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.
El entrenador Ch. Delcher comunica que su potranca ARGELLIE, será montada por el jinete B. Fayos. El entrenador M. Alonso R. comunica que su potro JARRETON(FR), será montado por el jinete S. Saadi. El entrenador J. Calderón comunica que su yegua DINKARATZ(FR), será montada por el jinete D. Ferreira.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
N.º 3	ARGELLIE	COLICO	SE AUTORIZA
N.º 5	JARRETON (FR)	DECAIDO Y SIN APETITO	SE AUTORIZA

Tiempo Invertido	2,28,39	<b>RESULTADOS</b>								
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
N.º mantilla	9	2	4	7	6	11	10	8	12	1
DISTANCIAS		5 1/4	2	8 1/2	1 3/4	1 1/4	1 1/2	1 3/4	12 3/4	1 1/4

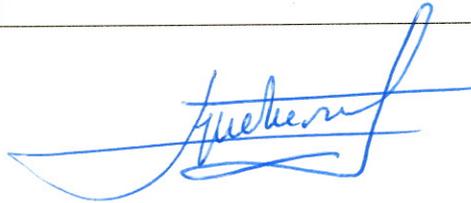
ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
<b>COMISARIOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En virtud de lo dispuesto en el artículo 189.III del código de carreras de galope el juez de llegada, Sr. ARANZADI U., se inhibe de sus funciones siendo sustituido por el comisario, Sr. FRANCO MUGICA R.</li> <li>En virtud del artículo 118.I se autoriza la retirada del castrado ARGELLIE por presentar cólico a expensas de que presente el correspondiente certificado se prohíbe su participación en</li> </ul>



## ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

carreras públicas por un periodo de ocho (8) días a contar desde el día en la que debía participar.

- En virtud del artículo 118.I se autoriza la retirada del castrado JARRETON (FR) por llevar unos días decaído y sin apetito, según consta en el preceptivo certificado veterinario. Según establece el citado artículo se prohíbe su participación en carreras públicas por un periodo de ocho (8) días a contar desde el día en la que debía participar.
- EL entrenador M. COMAS, solicita permiso para que el caballo GIDEON pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 142.1, párrafo segundo, del código de carreras de galope. También se le autoriza a acudir acompañado de la mano hasta los cajones de salida, según lo dispuesto en el artículo 142.1 párrafo tercero del código de carreras. Se recuerda que el personal desplazado no puede intervenir en las operaciones de salida.
- Se autoriza por el artículo 128.II el cambio de monta del jockey joven J. ZAMBUDIO por el jockey joven C. PEREZ, por recomendación del servicio médico oficial al encontrarse indispuesta la primera.
- Se autoriza por el artículo 128.II el cambio de monta del jockey W. SWIT por el jockey B. FAYOS.
- Se sanciona en virtud del artículo 128.III.II al jockey W. SWIT con la prohibición de montar en carreras publicas durante **dos meses** a partir del 04.07.2022.
- Debido a que un caballo da una patada dentro del cajón hay un caballo que se asusta abriendo la puerta delantera, se introducen de nuevo y se da la salida con normalidad.



## ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
<b>COMISARIOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han realizado los preceptivos controles de sustancias a los jinetes participantes en la jornada. Tras el sorteo aleatorio han sido designados para el control de aire los jockeys C.A. LOAIZA y J.R.LOPETEDI mientras que el control de saliva ha sido designado el jockey W.SMIT. Todos los resultados han sido negativos, salvo el de W. SMIT que arroja un resultado <b>positivo</b>.</li> <li>• Representaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>.- El Sr. J.P. ESPINOSA será representado por el Sr. F. LIÑAN</li> <li>.- El Sr. F. RODRIGUEZ será representado por el Sr. M. BORREGO.</li> <li>.- El Sr. I. ELARRE será representado por el Sr. Juan Luis Patiño Santos.</li> <li>.- El Sr. J.L. MAROTO será representado por el Sr. Rubén Maroto.</li> </ul> </li> </ul>

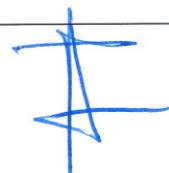
Todas las sanciones referidas en el acta se consideran suficientemente comunicadas por este mismo medio o se han comunicado verbalmente a los interesados, a los efectos requeridos en el Código de Carreras de Galope y son recurribles en los términos, formas y plazos recogidos en el Capítulo IV del mismo Código.

### Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

<b>1ª CARRERA:</b>	ALBORAN (FR)
<b>2ª CARRERA:</b>	RED HOT ACTION (FR)
<b>3ª CARRERA:</b>	LADY MCQUEEN (IRE)
<b>4ª CARRERA:</b>	COBRECES (GB) y COLIBRI (IRE) como designado
<b>5ª CARRERA:</b>	TE KOOP (GB)



## ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

### INCIDENCIAS S.V.O.:

Se acuerda sancionar con 100€ al preparador Sr. Puente E, por errores en el calendario de vacunación del caballo MEU LEIRO (FR). Se le recuerda que debe iniciar la primo vacunación. Todo ello en virtud del anexo XV del código de carreras de galope.

